

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTRADACOURIERS S.A.**

De acuerdo a convocatoria efectuada el 19 de marzo del 2014, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 17h00 del día miércoles 19 de Marzo del año 2014. Se reúnen los señores accionistas de la compañía Estradacouriers S.A. en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Cooperativa los Andes Parroquia Chillogallo en la calle Julio Jara N° 130 y Villalba para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2013.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2013.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2013.
- 5.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2014.

Actúa como presidente de la Junta la Señora López Quintanilla María Natividad, como Presidente de la compañía y actúo como Secretario el señor Estrada López Olger Roberto, Gerente General de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- La señora presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 800 acciones que representan el 100% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 800,00, cuya lista de los asistentes forma parte integralmente del acta respetiva. La señora presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 17H40.
- 2.- La señora presidente solicita al señor secretario proceda a dar lectura al informe del Gerente del año 2013, presentado por el señor Olger Roberto Estrada López, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2013, con el voto salvado del Señor Gerente.
- 3.- La señora Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2013 representado por el señor Luis Alberto Arboleda Orellana, comisario principal de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario

correspondiente al año 2013, con el voto de los Señores Gerente Presidente y Comisario.

4.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2013; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, tanto el Balance de Situación, el Estado Integral de Resultados el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2013. No votaron los señores administradores y comisario.

6.- El señor Presidente solicita a secretaria y al Lic. Luis Morillo procedan a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2014, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2014 con un ingreso anual de US\$ 22.500,00 y Presupuesto de Gastos por US\$ 21.000,00 más Presupuesto de Capital por un total de US\$ 1.500,00 cuya Proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar la señora Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 20H50 horas la señora presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da finalizada la junta general de accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

Sra. María Natividad López Quintanilla
PRESIDENTE

Sr. Olger Roberto Estrada López
SECRETARIO